

## Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre.  
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados  
A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.  
Atrasado QUINCE céntimos.

## Puntos de suscripción

PAMPLONA.

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25  
FUERA DE PAMPLONA.

Por corresponsales ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

## LAU-BURU.

## Dios y Fueros.

LOS TEMBLORES DE TIERRA  
Y LA CIENCIA MODERNA.

No es mi propósito hacer una reseña histórica de los principales temblores de tierra que han afligido al género humano, desde que se les estudia con algun interés, ni mucho menos escribir una discusion científica, al considerar los tristes resultados que a su paso han dejado esas oscilaciones insignificantes para la costra terrestre, pero terribles para la humanidad en las provincias del Mediodía de España los últimos días del año 1884, dando motivo para que algunos periódicos de Madrid pongan en duda la utilidad del Real Observatorio astronómico, por no haber anunciado anticipadamente ese fenómeno, cuando menos se pensaba, ni otros análogos, aunque todos ellos relacionados con la estructura y vida actual del planeta en que viajamos.

En efecto; el esferoide sobre el cual se mueven tantos millones de seres tiene su estructura y vida propias, su fisiología especial, digámoslo así. Aire, cielo, tierra y agua, eran los elementos que los antiguos filósofos asignaban al mundo en su formacion, y si bien citaban al fuego como un elemento esencial, éste no formaba parte del planeta tal cual lo consideran los modernos.

Cuatro atmósferas concéntricas dispuestas por orden de densidades constituyen nuestro globo: la primera el aire, cuya altura es proximamente de 60 á 100 kilómetros; la segunda las aguas de los mares, cuyo espesor medio es cuatro kilómetros; tercera, la costra sólida, llamada vulgarmente tierra, de un espesor, segun cálculos más autorizados, de 70 á 100 kilómetros, y la cuarta, ó sea el resto hasta el centro, formada por sustancias en

completo estado de fusion ígnea, de unos 6,200 kilómetros, tomando, segun Bessel, por radio medio de 6.363,198 metros. Estas cuatro atmósferas citadas tienen sus oscilaciones sujetas á leyes eternas é invariables dadas por el Creador. La costra terrestre, cual ligera película, insiste sobre un Océano de fuego, cuya existencia lo prueban los volcanes y las teorías geogómicas. Ese fuego central tiene sus oscilaciones cuyas leyes ignora el hombre, ó al menos sabe muy poco acerca de esto; pero se sabe que es un foco donde se desarrollan corrientes electromagnéticas, y se considera al planeta como un inmenso selenoide, cuyas corrientes parten de un punto central, girando en su marcha paralelamente entre sí, aunque no con el Ecuador geográfico, para terminar en los polos magnéticos, por donde se distribuye una pequeña parte dando origen á las auroras boreales, hermoso fenómeno luminoso desconocido en nuestros climas, del cual alguna vez llegan pálidos resplandores. Los terremotos y temblores de tierra se relacionan con esas oleadas del fuego central, llegando á conmover la pelgada superficie terrestre frecuentemente agitada en diferentes puntos, visiblemente en los continentes, no menos perceptibles sobre los mares, pero en estos sus movimientos se confunden con otras causas relacionadas con las mareas y efectos atmosféricos.

Hay una ciencia que quizás esté llamada á pronosticar los temblores de tierra, dicha ciencia es la Reometría, señalando las oleadas de fuego, que bajo la superficie terrestre pasan durante un momento dado, señalando también su direccion, duracion é intensidad. Por lo demás los actuales observatorios astronómicos, exclusivamente instalados para el estudio de los fenómenos celestes y meteorológicos, no se dedican á observaciones infra-

terrestres, ni á descubrir las leyes susodichas que pudieran servir de útil provecho á la vida de los habitantes de pueblos donde los temblores de tierra son frecuentes.

Los observatorios, como el de Nápoles, instalado en las inmediaciones del Vesubio, están destinados para estudiar las diversas fases que durante un año han presentado sus erupciones, pudiéndose pronosticar un aumento ó descenso de sus intensidades con los aparatos más precisos que tiene la ciencia. Tal suma de datos servirá algun día para auxiliar los trabajos que sobre Reometría se practiquen en provecho de la humanidad.

E. MARTIN DEL AMO.

## Las nuevas ordenanzas de aduanas.

Las nuevas Ordenanzas de Aduanas aprobadas por real decreto de 19 de Noviembre último, han empezado á regir desde 1.º del corriente.

La modificación importante sobre trasbordos, suprimiendo la obligacion de que el buque receptor hubiese entrado en el puerto para que el trasbordo pudiera ser pedido, se debe al estudio de la ponencia; que no solo se ha hecho cargo de las reclamaciones del comercio, sino que ha puesto en la reforma mucho que pertenecía á su propio estudio y experiencia.

Aparte de la referida modificación, citaremos de pasada otras igualmente interesantes y de trascendencia.

La facultad de hacer las descargas de noche en determinados casos; la supresion de la zona fiscal y de las guías en los géneros coloniales; la modificación en las multas, que han sufrido una rebaja de consideracion, y un cambio en la base de imposición, y muy especialmente la del procedimiento para la aplicación de las multas y recargos, esto es la creacion de la junta arbitral, compuesta de interventor, un comerciante matriculado nombrado por la junta de agricultura, industria y comercio, y otro comerciante matriculado nombrado por el interesado, junta que tendrá por presidente el administrador de la aduana, son todas esperanzas del comercio español que por fin hoy logran verse realizadas.

sido el uno para el otro tan amables como anteriormente; es culpa mía, mía del todo... y tengo que ser razonable...

—Y que volverme razonable á mí también, ¿no es cierto, David?

Respondí con una mirada de asentimiento á los encantadores ojos que formulaban esta pregunta al mismo tiempo que los labios, y sellé estos últimos con un beso.

—No dijo Dora, dejadme hablar; habeis hecho una tentativa inútil, David; sabéis lo criatura que soy, y el nombre que os he suplicado darme; si lo olvidais, es que vuestro amor no es el mismo. Estais seguro, David que no pensais alguna vez, en que os hubiese valdo más tener...

—Tener... ¿el qué, querida mía? dije observando que no concluía su frase.

—¡Nada! añadió Dora.

—¿Nada? repetí.

Rodeé mi cuello con sus torneados brazos, una sonrisa dividió sus labios, y llamándose locuela, ocultó su rostro en mi hombro.

—Sí, dije separando los sedosos bucles de su cabellera, ¡nada! hubiese hecho mucho mejor

Algunos periódicos, han echado de ver, en lo que se refiere á las juntas arbitrales, que éstas, para que constituyan una garantía efectiva del comercio y sean un estímulo á la vigilancia, necesitan que sean puestos en vigor los artículos 40 y 241 que quedan en suspenso por el real decreto de Noviembre, y los cuales disponen que el importe de las multas y recargos ingresará en el Tesoro, ménos el 10 por 100 correspondiente al cuerpo del resguardo cuando éste contribuya al descubrimiento del contrabando.

Estos artículos quedan en suspenso en tanto que el importe de las multas y recargos no se aplica al aumento de sueldos á los empleados de aduanas, y como esto ha de consignarse en presupuesto, de aquí la necesidad de poner en vigor los referidos artículos, hasta que se lleve á cabo el pensamiento de las nuevas ordenanzas.

## La cuestion romana.

Mientras que el Papa con reposado y enérgico acento pronunciaba su admirable discurso del 24 del pasado Noviembre, un libre-pensador italiano, el Sr. Cernuschi, de quien dijo Garibaldi que «domina así los altos problemas de la economía como los de la moral y de la política,» republicano convencido que no quiere oír hablar de la que no sea república, decía en el *Matin*, un periódico libre-pensador de París, á propósito de la situación política de Italia, palabras que ciertamente merecen ser traducidas á todos los idiomas.

Hélas aquí: «La cuestion romana, dice Cernuschi, que segun creo está muy lejos de estar resuelta, constituye un gran peligro para este reino de Italia. En efecto, siendo y todo como soy republicano sincero y convencido, como lo he demostrado en no pocas ocasiones, participo de la opinion dominante entre los católicos y realistas franceses, es decir, la opinion que Italia debía dejar Roma al Papa. Yo quisiera, libre-pensador como soy que hubiera desaparecido mejor el poder espiritual que el poder temporal.»

Y luego, refiriéndose á la situación de la casa de Saboya en la Italia unificada por la fuerza bruta de las bayonetas vencedoras, añade Cernuschi: «La monarquía de Saboya sólo puede tener confianza en un Ministerio piemontés como el que tiene. To los los otros le harían traicion, como se la hicieron á su partido, al Papa ó á los otros Soberanos.»

De todo lo cual resulta que Cernuschi cree:

en no hacer nada, que intentar formar el carácter de mi mujercita: ¿no es esa vuestra pregunta? Pues bien, sí, no tengo razon.

—¡Ah! exclamó Dora, ¡esa era vuestra intencion, mal muchacho!

—Pero no volveré á intentarlo, dije, porque amo tírnamente á mi esposa como es... Querida mía, continuad siendo la Dora que he formado la naturaleza; nada más de experiencias infructuosas; seamos lo que éramos, y que nos sonría la ventura.

—Y que nos sonría la ventura, replicó Dora, sí, todo el día; y no os inquietéis más si algunas cosas van torcidas.

—No, no; todo marcha divinamente.

—¿Y no direis más que corrompemos á los otros, no es verdad David? porque, es preciso que lo sepais, es muy fastidioso el oírse decir esas cosas.

—No, no.

—¿No es mejor para mí que sea estúpida, que no que me fastidien?

—Sed natural Dora, eso es mejor que nada del mundo.

(Se continuará.)

(156) FOLLETIN DEL "LAU-BURU"

DAVID COPPERFIELD

ó

EL SOBRINO DE MI TIA

Novela escrita en inglés

POR CARLOS DICKENS.

(Continuacion.)

No tardó en adivinar mis intenciones, y como quiera que Shakespeare no merecia sus simpatías, la educación iba muy lentamente. Sin que lo supiese, hice que Traddles viniese en ayuda de mis planes, y siempre que venia á visitarnos, le dirigia mis leccioncitas, para edificar á Dora indirectamente.

La dosis de juicio que administré á Traddles de este modo; fué inmensa y de la mejor calidad; pero no produjo sobre Dora más efecto que sofocar su alegría, haciéndola miedosa como el estudiante del maestro, ó la mosca de la araña.

Después de varios meses de perseverancia, reconociendo que nada había sacado en limpio con todas mis lecciones directas é indirectas, creí juicioso pensar que tal vez estaba ya formado el carácter de Dora, y dejando mi doctrina resolví estar contento en lo venidero de mi mujer-niña, tal como era, y no tratar de cambiarla por una educación sistemática.

Cansado de mi estéril discrecion y de la violencia que había impuesto á Dora, compré unos pendientes para ella y un collar para Jip, y llegué á mi casa con estos insignificantes presentes.

Dora me abrazó con alegría; pero la nube no estaba del todo disipada, y yo había resuelto que el cielo nuestra amistad quedase limpio.

Me senté al lado de mi mujer, en el sofá, y poniéndole los pendientes le dije:

—Dora, desde hace algun tiempo no hemos

TRIBUNALES.

El crimen de Atondo.

Antes de las doce del día de ayer, hora señalada para la vista en juicio oral de la causa seguida contra Toribio Eguía por el doble asesinato y robo cometidos en Noviembre último en casa del señor cura párroco del vecino pueblo de Atondo, una numerosa concurrencia había acudido a la plazuela del Consejo y puntos contiguos al edificio de la Audiencia territorial, con el objeto de presenciar el solemne acto que iba a celebrarse en la sala de visitas de cárcel. El local, apenas era suficiente para que en él se acomodara una pequeña parte de los asistentes. Tomadas las debidas precauciones para evitar las consecuencias á que pudiera dar lugar tal aglomeración de personas, abrióse la puerta de la sala, en la que ya estaba constituido el tribunal y habíanse colocado además del Sr. Fiscal, el abogado defensor D. Juan Cancio Mena, el escribano de Cámara Sr. Barasoain y el relator señor Valencia, el señor teniente Fiscal, un buen número de señores abogados y los representantes de la prensa.

Presidían el acto los Sres. D. José Rodríguez Roa, presidente de la Audiencia y D. Pedro Moreno y D. Alejandro Borrue, magistratos de la misma.

El procesado Toribio Eguía estaba en su puesto.

Los hechos.

Conocidos ya de nuestros lectores los principales detalles de aquel horrendo suceso, no nos detendremos en referirlo minuciosamente.

Toribio Eguía llegó el día 19 de Noviembre á casa del señor cura párroco de Atondo, D. Manuel Martiarena, anciano de 83 años, respetable por su carácter y virtudes y querido de sus feligreses por sus cualidades, que vivía acompañado de una señora, ama de gobierno, anciana también, llamada Martina Babace.

Recibido por estos el Eguía, permaneció hasta el día siguiente en dicha casa, siendo obsequiado por el señor cura y su sirvienta. Después de haber salido despediéndose para Lizaso, donde reside su madre, regresó al mismo punto y casa el día 21 del mismo mes, donde pasó la noche y al día siguiente cometió el delito motivo de su proceso, delito que el señor Fiscal califica de robo con violencia en las personas, resultando doble homicidio, cometido con premeditación y abuso de confianza; y que la defensa califica de homicidio simple sin abuso, ni otras circunstancias agravantes y en parte en propia defensa; añadiendo no haber delito complejo sino robo y homicidio separados y pidiendo se practique prueba pericial sobre el estado de las facultades mentales del procesado. Deduciendo que no procede la aplicación de la pena de muerte, pedida por el Sr. Fiscal y solo si la correspondiente al delito de robo y homicidio independientes uno de otro.

De cómo se realizó el trágico suceso, daremos idea, resumiendo la declaración que hizo el mismo Toribio Eguía.

Prueba propuesta por el Ministerio Fiscal.

Preguntado por el Sr. Fiscal, el procesado dijo que conocía al anciano sacerdote D. Manuel Martiarena, párroco de Atondo, á cuya casa había ido un mes antes del delito, no habiendo estado hacia 14 años. A dicha casa le llevaron las relaciones del párroco de Atondo con el de Echauri, tío de Eguía. Añadió éste que el día 19 de Noviembre fué á dicha casa por casualidad y sin objeto determinado; que al salir para Lizaso, se entretuvo viendo la vía del ferrocarril, por lo que se le hizo tarde y regresó á Atondo á casa del señor párroco. Negó que la Sra. Babace, ama del señor cura, le despidiera el día 19 diciéndole que ella tenía que marchar á Irurzun. Negó también que en los anteriores días hubiese dicho al maestro de uno de los pueblos comarcanos que tenía preparado un plan que de salirle bien, le proporcionaría lo necesario para pasar buenas Navidades, aunque sí dice que conversó con aquel.

El día del suceso (22 de Noviembre) dice el procesado, que después de desayunarse y mientras el Sr. cura estaba en la Iglesia celebrando misa, el ama comenzó á echarle en cara su conducta y reprendiéndole con dureza, á lo que él contestaba suplicando á la Sra. Babace que cesara de reprenderle; pero que insistiendo ésta y habiendo llegado hasta echar mano de un tizon para pegarle, Eguía entonces la dió en el cuello dos puñaladas, á consecuencia de lo que aquella cayó al suelo.

Llegado que hubo el señor cura y viendo el cadáver del ama, el anciano fué á cojer la escopeta, lo que efectuó, apuntándole en seguida á Eguía, quien al sentir cerca de sí el cañon de la escopeta, asestó al sacerdote una puñalada en el costado, otra en el estómago y otra por detrás.

Quando el cura cayó exánime, el procesado marchó á donde se encontraba el cadáver de la señora Babace y por si tenía aun algun resto de vida le dió en el corazón una puñalada. (Al llegar aquí Eguía, el público manifestó gran sensación.)

Negó que después hubiera cogido dinero de un pupitre del señor abad y añade que después de beber bevido un poco de vino, cerró la puerta de la calle de aquella casa y se marchó llevándose la llave.

Respecto al dinero dijo que hacia unos tres meses le había entregado el procurador de esta capital D. Pablo García 3.000 reales, de los que es verdad que había gastado parte, pero que en el Círculo Pamplonés y en el Casino Eslava había jugado y ganado. Habiendo llegado á Pamplona el día 22, después de cometer el delito, confiesa que por la noche contó en su habitación el dinero que tenía dejando caer algunos papeles que había tomado en el excusado de la casa del Sr. Cura de Atondo para envolver el dinero.

A nuevas preguntas del Sr. Fiscal contestó: que era cierto que dos días antes del delito había pedido un duro prestado al cirujano de Ororbía, pero que no pidió tal suma porque la necesitara, sino para conocer la voluntad de aquel, quien le dió dos pesetas; que estudió para ingresar en el cuerpo de topógrafos; estudios que abandonó por haber salido suspenso en un exámen; que tomó parte en la guerra carlista cuyas autoridades lo tuvieron preso unos cinco meses por presunto autor de delito de violación cuyo proceso ignora qué resolución tuvo; que preso ya aquí, solicitó y obtuvo hablar con un exámen, cuyos consejos ha seguido; y que es cierto que en la última visita de cárceles dijo ante el tribunal que era asesino pero no ladrón.

Peritos.

Los médicos Sres. D. Ricardo García y don Ricardo Segura, á instancia del Sr. Fiscal, declararon haber hecho la autopsia en los cadáveres del Sr. Cura de Atondo y su sirvienta, encontrando al primero doce heridas y al segundo nueve, varias de unas y otras mortales; que reconocido al procesado encontraron en sus ropas manchas de sangre y que padece una emiplegia braquial derecha.

Los cerrajeros dijeron que la llave que se les presentó en Atondo, ajustaba perfectamente á la cerraja de la puerta principal de la casa del señor Cura de Atondo y que una y otra eran las mismas que en el momento se les exhibían.

Testigos.

Valentin Olza Erviti, sacristan de Atondo, dice, que el día 22 de Noviembre, al ir á casa del señor párroco por las llaves de la iglesia para dar el toque de oraciones, al oscurecer, encontró la puerta cerrada, sin que nadie le abriera, apesar de haber llamado repetidas veces; por lo que sospechando que algo grave ocurría, manifestó lo dicho al guarda de monte Manuel Osacar que por allí pasaba.

Manuel Osacar, guarda de monte, como hemos dicho confirma lo dicho por el anterior añadiendo que por estar ausentes el alcalde y juez municipal, dió aviso al suplente, después de lo cual, mandó dos personas á Irurzun á que dieran parte á la guardia civil, la que acudió en breve procediendo con los vecinos al derribo de la puerta de la casa del Sr. cura y penetraron en ella donde encontraron los cadáveres de la señora Babace en la cocina y el del anciano sacerdote en un cuarto inmediato.

Añade que en los muebles no se observó desperfecto alguno y que el Sr. cura era hombre de buen temple y bríos.

Juan Ibero, monaguillo de Atondo dijo que después de haber ayudado la misa del Sr. Abad fué, según costumbre, á casa de este señor con las vinajeras y otros objetos, los cuales entregó al procesado que salió á recibirle á la escalera, diciéndole que la Sra. Babace no estaba en casa.

Marcelina Tortejada, joven de trece años, aguadora de la casa, dice que al ir á ella para llevar el agua, en dicho día 22, vió por la espalda un hombre que estaba almorzando y en amigable conversación con el Sr. Cura y el ama.

Francisco Alvizu, vecino de Atondo, dice que hacia el día 12 de Octubre último, estando en la puerta de su casa, se le acercó Toribio Eguía preguntándole por la casa del Sr. Cura la que le indicó de allí. Que al llegar la Sra. Babace á casa, donde ya estaba Eguía, llamó al carpintero San Martín, que por allí pasaba, para que le hiciera compañía hasta que viniese el Sr. Abad, pues no le inspiraba confianza aquel huésped, el procesado. Y dijo que después había oído decir á dicha señora que el Eguía vivía á la pega.

El carpintero Ramon San Martín, dijo ser cierto que acompañó á la Sra. Babace en el

- 1.º Que la cuestión romana esta muy lejos de estar resuelta;
- 2.º Que constituye un gran peligro para el reino de Italia;
- 3.º Que Italia debiera dejar Roma al Papa;
- 4.º Que la unidad italiana no es tal unidad y que la casa de Saboya, á pesar de la fuerza de sus bayonetas, solo puede tener confianza en los ministros y ministros piamonteses.

Correspondencia.

Madrid 6 de Enero de 1884.

Sr. Director del LAU BURU.

Esta mañana se ha verificado en la Real Capilla la función correspondiente á la solemnidad del día. En las galerías había un numeroso público. La real familia se trasladó desde sus habitaciones á la capilla, precedida de un crecido número de gentiles hombres, mayordomos y grandes de España, entre los que he visto de estos últimos á los señores duques de Baena, Vistahermosa y Veragua; marqueses de Roncali, Villamagor, Sotomayor, Laguna, Torrecilla, Aranda, Bárboles, Valmediano, Quintanar, Revillagigedo y Malpica; y condes de Toreno, Altamira, Benalúa, Velle y Guaquí.

El rey vestía uniforme de capitán general y banda de San Fernando y la reina traje de terciopelo gris brochado.

En la capilla y durante el ofertorio se verificó la tradicional ofrenda de los cálices, con arreglo al ceremonial que empleó el emperador Carlos V.

Más tarde, á las dos, se ha celebrado la recepción militar, á la que han concurrido los ministros de Guerra y Marina, capitanes generales Cheste y Novaliches, Subsecretarios y Directores generales de ambos ministerios, otros muchos oficiales generales y jefes y oficiales de todos los cuerpos.

El rey recibió vistiendo uniforme de capitán general.

A la hora y sitio acostumbrados ha continuado esta tarde bajo la presidencia del Sr. Moret la información obrera sobre reformas sociales.

Han informado los representantes del gremio de carpinteros y ebanistas D. Juan Lerma y Saturnino García, que nada práctico han dicho tendiendo más bien á aumentar las distancias entre el empresario y el obrero que á estrechar las relaciones que deben existir entre ambos, y han expuesto algunas ideas de la internacional.

El primero se ocupó de las huelgas que dijo eran la manifestación del estado en que se hallan los trabajadores; afirmó que nada esperan de los gobiernos ni de las leyes porque la esperiencia así se lo ha enseñado, y que tienen pocos medios para ilustrarse, dadas las coacciones que por todos conceptos sufren; dijo que era perjudicial el trabajo á destajo y que los talleres están por lo general en malas condiciones, necesitándose que comisiones de los mismos obreros y solo de estos se las autorizara para vigilar los talleres en cuanto á su seguridad y salubridad, así como también el trabajo de los niños, del cual hizo algunas consideraciones.

El segundo leyó una protesta de la Internacional de fecha atrasada respecto á la condicion y situación de los obreros; dijo que los partidos políticos les explotan para trufar y luego les desprecian y por tanto quiere gobiernos elegidos del pueblo y por el pueblo; afirmó que tienen cerrado el camino de la legalidad para organizarse y para hacerse representar en el gobierno y que muchos maestros no lo son ni teórica ni prácticamente; terminando por pedir rebaja de horas de trabajo, coalición de todos los obreros para conseguir la total reparación de las demás clases y que únicamente cuando los elementos de producción y de trabajo sean de los trabajadores, es cuando estos tendrán garantidos sus derechos.

La sesión hubiera terminado aquí si no se le hubiera concedido á petición suya la palabra á D. Facundo Perez, que habló tan solo del trabajo de las mujeres y de los niños, asunto ya muy conocido, y espuso algunas ideas de la organización de la fábrica de armas de Toledo.

Afortunadamente el pesimismo de un diario que se lamentaba de lo poco que han conmovido la opinión los horribles resultados de los terremotos en Granada y Málaga, no han resultado exactos. Un tanto tardas han sido las manifestaciones de la hermosa, cristiana virtud de la caridad había tanta desdicha, pero al fin el noble pueblo español se ha mostrado digno de este título mostrándose vivamente preocupado en hallar un alivio á tantos males.

A parte de que los esfuerzos del elemento oficial se espera que den un buen resultado, aun se confía en que será ma-

yor el que se obtenga por la iniciativa individual.

La ida del rey á aquellas provincias ha de contribuir indudablemente mucho á reanimar el decaído espíritu de aquellos moradores y hasta económicamente mejor á la situación de muchos que ni aun que comer tienen por que ya se dice que ha dado órdenes á la intendencia para que ajuste 100.000 duros que se propone distribuir por su mano entre los más desdichados.

Su viaje no se realizará hasta pasado mañana por más que se haya dicho que sería mañana. Una comisión de diputados por Granada y Málaga ha estado á informarse hoy en la mayordomía del día y hora de salida porque se proponen acompañar al rey en su viaje.

Decididamente la reina manifestaba vivos deseos de acompañar á Don Alfonso en esta escursión, ha tenido que desistir atendiendo altas consideraciones y las dificultades de un viaje de esta índole.

Aun sigue dando que hablar la actitud del Sr. Isasa en el acta de Córdoba. El señor Romero Robledo y sus húsares han amainado en su actitud ante la de sus colegas de la mayoría y dicen á quien lo quiere oír que nunca su jefe se propuso hacer una cuestión de gabinete de la salida del Sr. Isasa de la fiscalía del Supremo. El resuelto apoyo con que éste contaba del señor Silvela era para esperar este resultado porque á oídos de los mal contentos debió llegar la para ellos terrible nueva de que el jefe de la situación ha dicho que en modo alguno pasará porque se abra un portillo al gabinete, pues por el más pequeño se irán todos.

Tiene gracia esta especie que hoy se me refiere y que retrata al vivo la situación respectiva de los dioses mayores de la izquierda. Sobre la proposición de reforma constitucional del Sr. Becerra con lo cual nunca estuvo conforme el Sr. Linares Rivas versó una detenida conferencia que este tuvo con el Sr. Lopez Dominguez. Y tanto apretó que éste hubo de manifestarle que tampoco él estaba conforme y que sobre ello hablaría al propio Sr. Becerra. De las peripecias de esta conferencia cuentan y no acaban: el resultado fué convenir su autor en que al apoyarla verá de demostrar que no dice lo que dice y que no es tan exagerada como la opinión pública y los adversarios de la izquierda pretenden. Tendrá que oír.

Se confirma que en ausencia del embajador francés el gobierno de aquella república ha autorizado á Mr. Bell primer secretario de la embajada para que ponga la firma afirmativa al protocolo ó convenio ajustado por los comisionados de uno y otro país para la construcción de las vías internacionales del Noguera Pallaresa y Canfranc.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

El obojo del pobre.

El Jeraarca Supremo de la Iglesia, el Rey de los Estados Pontificios, encarcelado, despojado y reducido por la revolución sacrilega y usurpadora á vivir de la limosna de los fieles dentro de los muros del palacio que le han dejado por cárcel, y tras de los cuales le persiguen todavía la calumnia y el insulto de sus enemigos, que son los enemigos de Dios y de la sociedad, el santo Anciano ha oído, apenas levantado, el clamor angustioso de una porción de sus hijos de España víctimas de la más horrorosa desgracia. Los ha oído apenas levantado, y apenas también los ha oído cuando conmovido y desgarrado su corazón paternal, El, que vive de la limosna, ha sacado de ella una limosna de padre y de rey para los desvalidos de las provincias andaluzas.

Hé aquí en qué términos dá cuenta la Gaceta en su parte no oficial:

“El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico en este corte ha dirigido con fecha de ayer al Excmo. señor Ministro de Estado la siguiente carta:

Muy Sr. mio y amigo de mi consideración: Las noticias del terrible desastre ocurrido en algunas provincias de España á consecuencia del terremoto, han conmovido hondamente á Su Santidad el Papa Leon XIII. Queriendo por tanto llevar algun alivio á sus desdichados hijos que hoy gimen bajo el peso de tamaño infortunio, el Padre Santo me ha ordenado poner desde luego á disposición del Gobierno de S. M. Católica con el indicado fin la suma de 40.000 pesetas. Lo que cumplo con el mayor gusto y satisfacción, rogando á V. se sirva indicarme á quien puedo pasar la referida cantidad.

Aprovecho gustoso la ocasión de reiterar á V. las seguridades de la mayor consideración y disti guido aprecio con que soy su afectísimo amigo y capellan Q. B. S. M.—M., Arzobispo de Heraclea, Nuncio Apostólico.”

tiempo y forma dichos, pero que ignora porqué se le pidió tal favor.

Francisca Aldave, vecina de Atondo: manifestó que un mes ó cosa así antes de los sucesos, llegó á su casa un hombre, pidiendo le sirviera de comer: que le pareció de aspecto sospechoso, por lo que sólo le sirvió pan y vino sin consentirle subir á su casa. Que aquel hombre marchó despues á casa del señor cura, cuya sirvienta sabe que no tenia en él confianza.

Esto mismo declara Ambrosia Subiza haber oido á la señora Babace el dia 20 de Noviembre.

Miguel Jaurrieta, guardia civil, dijo que al saber el delito de Atondo sospechó de Toribio Eguia, á quien supo que en Orcoyen le habian negado el hospedaje, que pidió en aquel dia, por sus antecedentes.

Manuel Echarri, maestro de niños dice que trataba amigablemente con Eguia á quien consideraba como hombre de juicio: que dias antes del crimen de Atondo, le manifestó el procesado que disponia de un puñal y revolver y que tenia formado un proyecto que esperaba habia de proporcionarle unas buenas Navidades.

Que entonces lo consideraba digno de su amistad, por más que le creia capaz de cometer algun robo ú otro delito, no tan grave como los homicidios de Atondo.

D. Domingo Perez, párroco de Aldava, dijo que conoció en su niñez á Toribio Eguia, de quien últimamente no tenia noticias. Reconoció el testigo en varios papeles que se le exhibieron, su propia letra y la del Sr. párroco de Atondo; y reconoció como propios de éste un portamonedas y una bolsa de cuero que se le puso á la vista.

D. Antonio Gortari, cirujano de Ororbía, dice que el dia 17 de Noviembre estuvo Eguia en su casa preguntando por él, que estaba ausente, que Eguia volvió el dia 18 pidiéndole veinte reales, cantidad que no quiso darle, dándole solo dos pesetas; que el procesado hablaba con cordura; que antes jamás le habia pedido dinero, á lo cual replicó el procesado asegurando que un año antes le habia pedido dos duros, que el testigo no quiso dárselos.

Martin Armandoz, posadero de Orcoyen, dice que el dia 22 de Noviembre se le presentó pidiendo hospedaje, que no se le dió por falta de local.

Miguel Erro, dueño de la fonda "La Perla," de esta capital, declara que á cosa de las seis y media de la tarde del 22 de Noviembre, llegó Eguia á su establecimiento, pidiendo de comer, que se le sirvió, y habitación, que en seguida se le dispuso. Que la hermana del testigo, arreglando el cuarto de Eguia, observó que éste tenia abundante dinero y en la ropa algunas manchas de sangre, manchas que explicó diciendo que le habia salpicado la ropa una cabeza de carnero que le habian tirado al pasar por cierto punto; que Eguia no tenia equipaje y que estaba muy mal vestido, por lo que habia dado encargo de que se le comprara ropa blanca. Y terminó el testigo diciendo que al saber lo ocurrido en Atondo sospechó de Eguia y dió aviso de lo observado al señor gobernador civil de la provincia.

Micaela Erro, hermana del testigo anterior, confirma lo dicho por éste y dice que mientras ella arreglaba la cama para Eguia, éste sacaba y contaba mucho dinero; que ella misma recogió al dia siguiente unos pелitos en que habia habido moneda empaquetada y en los que se leia *Culto y Clero* y el nombre del señor cura de Atondo; que en la conversacion Eguia parecia en sano juicio; que ella le limpió las manchas de lodo del pantalón, y que observó otras de sangre.

En seguida el señor fiscal hizo al procesado estas preguntas:

—¿Teniendo tanto dinero antes de cometer el delito de Atondo y yendo tan mal vestido, cómo no compró ropa hasta despues de matar al señor cura y al ama?

—Porque tenia ropa—contestó Eguia—en casa de mi madre.

—¿Por qué despues del delito se hizo quitar la barba?

—Para que no me conocieran.

D. Enrique Flores, empleado, dice que ha tratado con Eguia, en quien últimamente observaba algo que le hacia sospechar que no estaba en cabal juicio.

Beltrand Puntos, francés, cuchillero, declara

que el mes de Julio vendió á Eguia un puñal cuyo precio y señas manifiesta.

D. Bruno Iñarra, presidente del Casino Eslava dice que no tiene noticia de que el procesado haya estado nunca en el domicilio de aquella sociedad, que él no ha firmado targeta para que fuese admitido; que únicamente ha podido entrar alguna vez, como forastero, acompañado de algun socio.

El conserje del Casino Eslava hace una declaracion parecida.

El alcalde y dos presos, compañeros de dormitorio del Eguia, dicen que este no ha hecho extravagancias, está tranquilo y habla juiciosamente. Alguno le ha oido hablar consigo mismo y gritar alguna vez de noche estando acostado.

Hemos omitido las declaraciones de algunos testigos en las que nada se dice que no aparezca consignado en lo que antecede. Ponemos aqui fin al extracto de la prueba propuesta por el señor Fiscal y aunque tambien se verificó ayer la propuesta por el Sr. abogado defensor, la dejamos para mañana, pues nos falta tiempo y espacio para dar noticia de ella.

El acto se suspendió á las cuatro y media de la tarde para continuar hoy á las doce.

## Gacetillas

Desde el dia primero al 23 de Diciembre último, han ocurrido en esta provincia 593 nacimientos y 483 defunciones y en la Capital en dicho periodo 81 nacimientos y 94 defunciones.

El Ayuntamiento de Caparrosos saca á pública subasta la confeccion del catastro que debe rejir durante el año actual. El que desea interesarse puede ponerlo en conocimiento del Secretario de la Corporacion en el término de ocho dias.

En Lizarraga (Ergoyena) esta vacante el partido de Veterinario con la dotacion de noventa robos de trigo.

Despues de un penosísima enfermedad, ha fallecido la señora de nuestro muy estimado amigo particular D. José Jimenez, á quien, así como á toda su familia enviamos la expresion sincera de la profunda pena que sentimos por la irreparable perdida que les aflige.

Tenemos noticia de que en varias sociedades de esta capital se proyecta organizar algunos espectáculos á beneficio de las victimas de los terremotos de Andalucía.

Aplaudimos este humanitario pensamiento, y no hemos de ocultar que nos place la idea, que parece predominar, de remitir directamente á su destino lo que se recaude.

A los feligreses de la parroquia de San Juan Bautista de Pamplona.

El rigor de la estacion presente, tan duramente sentido, ha traído consigo grandes necesidades que imperiosamente exigen recursos extraordinarios.

El jornalero, la viuda, el huérfano, sin trabajo, sin abrigo, sin medios de ninguna clase, enfermos muchos de ellos, debilitados por la escasez de rop y alimentos, sumidos en la miseria, sufren toda clase de privaciones, y demandan auxilio de su párroco, en quien como es natural, ven su pastor inmediato. Y el párroco impotente por sí solo para atender á tantas necesidades como cada dia se descubren, se ve precisado, de acuerdo en esto con el parecer de varios de sus parroquianos, á pedir el concurso de todos los vecinos de la parroquia bien acomodados, á implorar la caridad en favor de sus prójimos infortunados, á reclamar una limosna que por su mediacion se reclame al pobre, y sobre todo la reclama Dios, cuyos son los bienes de que disponemos.

Con pequeños sacrificios que nos impongamos todos, con que nos privemos temporalmente de superfluas bagatelas en que malgastamos el dinero, podemos enjugar muchas lágrimas, remediar muchos males, y obtener grandes beneficios, para bien sabemos cuántos y cuantos concede el señor por una obra de misericordia.

Es, pues, de esperar que por amor de Dios ayudéis con vuestras limosnas á socorrer á los pobres de la parroquia.

Pamplona 6 de Enero de 1885.—El Párroco y varios feligreses.

Nota. Las limosnas pueden entregarse en cualquiera de los puntos siguientes: Casa parroquial; tienda de D. Javier Olaso, Mercaderes, 6; de D. Fermín Idoate, Carmen, 12; Farmacia de D. Miguel M. de la Peña, Hospital, 13; y taller de D. Esteban Os car, Estafeta, 22.

Uno de los remedios mas agradables conocido en este país hasta la fecha, es indudablemente lo Emulsion de Scott de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa. Tiene todas las virtudes del aceite crudo de hígado de bacalao, siendo además tan agradable al paladar como la leche: para los niños enfermos es de mucho valor como tambien para los de mucha edad. Es comida y medicina á un mismo tiempo; y es gorda y fortalece, y no tiene rival para las enfermedades de la garganta.

## Cultos religiosos.

Ju-ves.—San Severino.  
En San Saturnino.—A las cuatro de la tarde

se expondrá S. D. M. para las Cuarenta Horas, quedando expuesto hasta las cinco y media en que despues del ejercicio de la Preciosa Sangre, se hará la reserva concluyendo con el San-Rosario.

## Mercados.

	Doble decálitro.	Robo.
Trigo	8'20 pesetas	18'00 rs.
Avena	1'81 "	9'21 "

Trigo vendido 56 dobles decálitros, equivalentes á 39 robos y 12 almudes.

## Anuncios preferentes

### ALMACEN DE MODAS.

El que Doña Micaela Echarri de Saraldi, tenia establecido en la plaza de la Constitucion núm. 7, ha sido trasladado á la calle Hércules de Estella núm. 11, pral., antes Chapitela.

### Calzado económico.

En el conocido almacén de calzado zaragozano titulado "La Elegancia" recientemente trasladado de la calle de la Estafeta número 31 á la de Mercaderes número 18' junto á la sucursal de "Singer," encontrarán los numerosos parroquianos y el público en general un inmenso y variado surtido en toda clase de calzado de señora, caballeros y niños, generos superiores de solidez y buena construccion que tanto acreditan á esta casa en 28 años; que lleva de residencia en esta capital. Su dueño, agradecido á un público que tanto le honra con su confianza, y correspondiendo en parte á su constante clientela ofrece su nuevo establecimiento donde desde la fecha se espendarán los mismos generos con arreglo á los adelantos más modernos y con una buena rebaja en sus precios.

Especialidad en calzados sobre medida, y gran precision en los pies delicados ó lefectuosos, zapatos para los señores sacerdotes, calzado piezas para militares y botas de caza.

Con objeto de poder servir cuantos encargos se le confien, ha montado un taller contiguo al establecimiento, con todo el aparato indispensable para sacar una obra completa, y toda clase de composturas en calzado usado.

Los señores zapateros encontrarán un permanente surtido en toda clase de cortes aparados de primera y á precios económicos.

### Calle de Mercaderes núm. 18.

### DR. JIMENO Y EGÚRVIDE

#### ESPECIALISTA

en partos, enfermedades propias de la mujer y de los niños.

Ofrece sus servicios en esta capital.  
Horas de consulta de 11 á 1.—Gratis para los pobres.

Calle Mayor núm. 1, 3.º

### TESORO DE LA BOCA.

El más superior de todos los dentíficos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zafatería 22.

Sanguesa, farmacia de Galilea.

## Valores del Estado COMPRA Y VENTA EN COMISION GIROS Y COMISIONES

Casiano Diaz.

18.—ZAPATERIA.—18.

PAMPLONA

### Fundiciones de hierro

y fabrica de acero del Bidasoa.

En virtud de lo dispuesto en el artículo 17 de los estatutos reformados de esta Sociedad, se anuncia al público que las acciones núm ros 1.526 á 1.537 han quedado caducadas, por no haber satisfecho sus tenedores el 25 por ciento á desembolsar en el plazo determinado al efecto; y que en cumplimiento de lo prescrito en el mencionado artículo, se expedirán títulos por duplicado de estas acciones que se engranarán por medio de Corredor á los 15 dias de publicado este anuncio en el Boletín Oficial. Pamplona 5 de Enero de 1885.—El Presidente del Consejo de Administracion, Pedro Maria Garbalana.

## PAJA.

Hay de venta cuatro ó cinco mil arrobas en Beire.

Para mas detalles, quien desee comprar dicho artículo, puede dirigirse á D. José Jaurrieta en dicha localidad.

## ULTIMA HORA.

Paris 6.—Apertura de la bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 60'03.

Paris 6.—El *Diario de los debates* confirma hoy la noticia de que el príncipe de Bismarck ha propuesto la reunion en Paris de la conferencia encargada de tratar de los asuntos egipcios.

La *Gaceta Nacional* de Berlin cree sin embargo que Francia ó Inglaterra preferen la capital de Alemania.

Paris 6.—Los periódicos anuncian varias defunciones del cólera en la isla de Moirmoniers.

Berlin 6.—El Parlamento prusiano ha sido convocado para el 15 del corriente.

Londres 6.—Un despacho del general Wolsley fechado en Korti anteayer, dice que esperaba el dia siguiente al general Stuart quien habia ido á Gad-Kul, á cien millas de Korti con un regimiento para que quede de guarnicion allí mientras el ejército prosigue su movimiento de avance.

Hauói 5.—A consecuencia del primer combate de Chu, 12.000 chinos tomaron la ofensiva pero el general Negrier les atacó penetrando en medio de sus posiciones que estaban defendidas por fuertes de dos pisos.

Los chinos fueron arrojados de sus posiciones siendo completa su derrota, despues de viva resistencia.

Los franceses se apoderaron de los fuertes enemigos de dos baterias Krupp, armas, municiones, víveres y estandartes.

Las pérdidas de los chinos fueron de 600 muertos y numerosos heridos.

Las de los franceses, 19 muertos tres oficiales y 65 soldados heridos; los primeros ligeramente.

Roma 6.—La legacion de España ha abierto hoy la suscripcion á favor de las victimas de los terremotos de Andalucía.

Londres 6.—El primer ministro Gladstone seguia mejor.

Se cree que podrá prescindir del viaje al mediodia.

Washington 5.  
Ha reanudado sus sesiones el Congreso norte-americano (ambas Cámaras).

Se ha presentado una proposicion declarando que el convenio proyectado por la Conferencia de Berlin es contrario á la política tradicional de los Estados Unidos y pidiendo que el gobierno dé explicaciones sobre las instrucciones que ha dado á sus delegados en aquella capital.

Un despacho de Méjico dice que renace la paz y la confianza bajo la administracion del nuevo presidente Porfirio Diaz.

Londres 6.—El ministro Chamberlain ha pronunciado un discurso en el meeting de Birmingham diciendo que la inquietud que inspira la animosidad de Alemania es injustificada.

Ha añadido que Alemania no tiene el derecho de impedir esta animosidad.

Hizo el elogio del príncipe de Bismarck sintiendo que haya inaugurado una política en el extremo oriente que inspira vivos recelos en Australia.

El *Standard* publica un despacho de Shanghai, diciendo que el rey de Corea se ha refugiado en Mendehourie y que son de temer graves complicaciones.

Li-hoa 6.—Numerosas juntas de diferentes clases sociales y varias empresas proyectan fiestas y otros medios para socorrer á las provincias andaluzas, perjudicadas por los terremotos.

Esto no solo en Lisboa, sino tambien en en otras varias poblaciones de Portugal.

La legacion de España y los consulados han abierto suscripciones para el mismo objeto.

Fabra.

De Madrid.

Madrid 5.—14 t.

En el Senado el Sr. Calleja ha hecho una interpelacion sobre los sucesos universitarios, contrstóle Pidal.

El Rey marchará el viernes acompañándole Romero y Quesada.

Madrid 5, 7,45 n.

El Congreso aprobó autoridad á las Diputaciones de Málaga y Granada para contratar un empréstito.

Toreno ha indicado la cuota de 25 duros para suscribirse les diputados.

4, por 100 perpétuo. . . . . 59.75

El corresponsal.

Imprenta de Fortunato J. Istúriz

# SECCION DE ANUNCIOS

## NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Nauman, Koidg, Canadense  
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalmente conocidas.

### 35--Tecedorias--35--Pamplona

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y bordar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no poseen más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las demano, familia é intermedias, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Después de un largo y exacto exámen yo no podia proponer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nombre de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser premiadas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros abricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

Incapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y honrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y la capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

**Excelentes máquinas giratorias para zapateros**

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS 10 RS. SEMANALES. 12 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.  
FERMIN ARDANAZ.

## EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único medio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicadle «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indefectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horribles hecatombes que con frecuencia produce tan funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener lugar, como sucede allá donde usan «La Bovina.»

Véndese, casa del Sr. Tabár Nueva 93.—Pamplona.



## VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

## MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona

D. Elias Mutiloa, Mercaderes 20

## ¡ATENCIÓN!

CHOCOLATES DE ZARAGOZA

De la gran fábrica de D. Antonio Orga, Zaragoza. De venta en esta capital en los siguientes establecimientos: D. Estéban Arnedo, Doña Ignacia Araya, D. Gregorio de Proarena; D. Hermógenes Muniain, D. Estéban Legaria, D. Melchor Fernandez. Precio la libra de 460 gramos, desde 4 rs. á 8.

## GRAN FÁBRICA

DE CAL HIDRAULICA

# LA ECONÓMICA

ÚNICA EN NAVARA.

Los productos de esta fábrica, cuya excelente calidad ha sido encomiada por cuantas personas inteligentes la han experimentado, quedan dispuestos para el consumo.

Precios, 1'72 pesetas saco de 46 kilos.

“ 2'62 “ “ de 70 “

Estos precios rigen extrayéndola el consumidor de los almacenes abiertos en la misma Fábrica, Azoz, Valle de Ezcabarte.

Los precios puesta la cal en Pamplona ó en la estacion del ferro-carril, tienen un aumento de 0'25 por saco.

El envase tiene otro de 0'50 pts., pero se abona á la devolución de ellos.

Todos los pedidos se dirigirán al Gerente Casiano Diaz Zapateria 18, Pamplona.

El almacen en esta capital se halla á cargo de D. Martin áuregui, Santo Domingo 27.—El Gerente, CASIANO DIAZ

## VAPORES TRASATLANTICOS

# DE SALA Y VIDAL

Saldrá el 15 de Enero á las diez de la mañana el magnífico vapor español

# VIDAL SALA

Su Capitan D. José Antonio de Luzarraga.

Para Montevideo, Buenos-Aires y Rosario de Santa Fé.

Admitiendo carga y pasajeros á quienes ofrece su acostumbrado y esmerado trato en sus magníficas cámaras.—Precios 1.ª 140 duros, 2.ª 100 duros y 3.ª 40 duros.—Informarán los Sres. Sala y Vidal, Rambla de Santa Mónica, 21 principal.—Agentes de Aduana Srs. Sintés y Orfila, calle Cristina número 5 bajos.

# EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis.

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recobrada por los débiles, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soporan los estómagos mas delicados.

D. Manuel S. Castellanos Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid. Subdelegado principal de Medicina y Cirujía, que he hecho uso con frecuencia en mi clinica de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfitos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasion de comprobar las ventajas que produce en los enfermos que necesitan por sus padecimientos, de ambos medicamentos, y que las he observado en los niños que he tratado en la infancia.

Ademas estoy convencido que los enfermos que la soporan sin el inconveniente de la regurgitacion.

D. MANUEL S. CASTELLANOS.

Madrid, Marzo 8 de 1881.

Santiago de Cuba, 2 de April, 1881.

Sres. Scott & Bowne, Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy á Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y larga conservacion; sus resultados terapéuticos, sobre todo con este motivo tengo gran placer en hacerlo publico.

Soy de Vds. S. S. Q. B. S. M.

D. AMBROSIO CRILLIO.

De venta en las principales droguerías y boticas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York.

De venta en Pamplona en las principales farmacias precio frascos 24 rs. paquetes